

# CARTA

BNC - Miscelánea 1063

(49)

AL SEÑOR DOCTOR JOSÉ M. F. SAAVEDRA.

Noviembre 11-1852

Señor:

Las inmensas rentas que disfrutais - ya como Canónigo tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana - ya como Capellan fundador de la Confraternidad del Corazon de Maria i - ya como Patrono i Capellan de las fundaciones que en tiempos anteriores se os han declarado en la Cúria eclesiástica; todo esto i mucho mas os ha colocado en la ventajosa posicion de gozar, casi sin trabajar, No es esta la suerte de los que hoy os hablamos, pues para subvenir á vuestras necesidades con alguna decencia i sin petardear á nadie, nos vemos en la precision de consagrar el tiempo al trabajo, sin perder momento alguno. Jamás habiamos pensado en dejar nuestros quehaceres por tomar parte en las cuestiones que se agitan por la prensa, pero una casualidad ha puesto en vuestras manos en estos últimos dias el folleto titulado: «EL ARZOBISPO DE BOGOTA ANTE LA NACION:» su lectura nos reveló inmediatamente la ferocidad, la corrupcion, la cobardía del escritor; pero ignorabamos quien fuera este, i cual el puesto que ocupara en la sociedad. El contenido de aquella produccion, nos hizo leer las que despues se han publicado, que no son pocas: todas ellas, sin rodeos i estampando vuestro nombre, afirman que vos sois. . . . . el autor de aquel folleto: vos callais i, segun vuestra propia lógica, esta es la perentoria prueba de vuestra culpabilidad.

- Sois, pues, - el que de la manera mas baja é indecorosa habeis insultado i calumniado al Illmo. Sr. Arzobispo Dr. Manuel José Mosquera, cuyas virtudes debierais haber imitado, para vuestro propio bien: - el que habeis dicho, hablando de Jesuitas, que «la Compañía fué mala desde su nacimiento, i que solo por la mas sacrilega antífrasis, se ha llamado Compañía de Jesus;» despues de haberla llamado vos mismo, en vuestro sermón que corre impreso para vuestra confusion, «immortal Compañía de campeones, cuya causa (para hablar con el Papa Clemente XIII) está ligada con la de la Iglesia, cuya importancia i servicios publica la sonora voz de tres siglos de estimacion i aprecio universal de los pueblos que los han tratado. . . . .»: - el que, con la rabia que os es habitual cuando no se trata de halagar vuestras pasiones, os burlais del pequeño elogio con que los ilustrados EE. del «Catoli-

cismo» quisieron honrar la memoria del Sr. Canónigo majistral de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. Marcelino Castro: - el que, de una plumada i derramando veneno por tinta, quereis dar en tierra con la honestidad sin mancha de las Señoras de esta capital: - el que, para decirlo de una vez, habeis olvidado que sois sacerdote, para acordaros solo que sois hombre vicioso. ¡ Ah, Dr. Saavedra! ¡ Cuántos males estais causando á esta pobre sociedad, i lo que es peor á la Iglesia, por quien estais recibiendo tantas rentas! Si quiera por esto debierais ser un hijo agradecido i respetaros á vos mismo.

Nunca hubiéramos interrumpido nuestras tareas ordinarias para dirijirnos á vos, pero nos habeis herido en lo mas delicado de nuestro corazon, i nuestra defensa es justa. Debemos al Illmo. Sr. Arzobispo - una estimacion sincera - un respeto profundo á sus talentos, á su saber, á sus virtudes; i no era decente presenciarse la crueldad con que pretendeis desgarrar el mérito de este apreciable Prelado, estando ausente, sin que por nuestra parte manifestásemos siquiera el dolor, el positivo disgusto que nos causa un procedimiento tan villano. --Ademas, la memoria del Sr. Dr. Castro, vuestro compañero de coro, nos es muy querida, i no debíamos sufrir con paciencia que vos removiérais sus cenizas para pisotearlas, sin mas razon que porque fué un sacerdote de una vida austera i ejemplar, consagrada al estudio i á la piedad, como se espresaron los EE. del «Catolicismo,» animados de un sentimiento de justicia i de imparcialidad. ¡ Ojalá, Dr. Saavedra, que de vos se pudiera decir lo mismo! pero vos sabeis que nadie lo dirá, porque no lo merecis, i de allí viene vuestro furor.

Con la malicia que os es característica, habeis querido amontonar cargos ó, mejor dicho, calumnias contra el Illmo. Sr. Arzobispo; empero, ya ellas han sufrido por las personas sensatas de uno i de otro partido el castigo que vos mismo les impusisteis. Registrad la página 44 de vuestro cuaderno atestado de mentiras: allí dijisteis «cargos bajo el pérfido velo del anónimo, no merecen otra contestacion que el desprecio;» i si nos hemos tomado la pena de ocuparnos de vos, con relacion á vuestro miserable folleto, ha sido

1063(49)

49

f-3232

porque astutamente lo habeis hecho circular con profusión entre el populacho, como vos llamais á la jente sencilla i candorosa (páj. 9.)

Habeis asegurado, en el artículo «jesuitas,» que este era el gran crimen del Arzobispo de Bogotá, i en obsequio de vuestra memoria, copiaremos aquí algunos trozos de vuestro Sermon, que ya hemos citado. Allí dijisteis, hablando de la llegada de los jesuitas á esta ciudad: «Sí, católicos: se acabaron nuestros males si sabemos apreciar el don que nos hace el Padre de las misericordias, el Dios de todo consuelo. ¡Qué! Serian perdidos los multiplicados i constantes esfuerzos que al efecto ha hecho el mui digno Prelado que el cielo nos concedió en su misericordia, las jenerosas erogaciones con que tantos han contribuido, el noble empeño que en esta parte ha desplegado la presente Administracion, el interés que todos han tomado por la venida de los Padres jesuitas? I estos mismos religiosos tan apreciados bajo todos aspectos, que solo por nuestro bien han abandonado sus hogares....» Mas adelante, agregais: «¿Aquién no interesan el órden, la justicia, la paz, la seguridad, todos los bienes sociales, cuando no le interese la religion, si es que sin ella puede existir sociedad alguna? Pues todos estos bienes dependen esclusivamente de la buena educacion, i para esta buena educacion, ningunos como los Padres jesuitas. Esta es una verdad que la razon enseña, que la esperiencia demuestra, que el mundo anuncia, i que aun los mas preocupados confiesan.»--I será creíble que vos, que así os expresasteis en la Cátedra de la verdad, digais ahora que el mui digno Prelado que el cielo nos concedió en su misericordia, es un gran criminal porque vinieron los jesuitas?--Sacerdote injusto, mirad que hai un Dios, sabio para no ser engañado, justo para apreciar el verdadero valor de la virtud ó del vicio, i poderoso para que no se burlen del castigo los mas fuertes, ni queden desamparados los mas débiles.

Pretendeis disculparos de vuestras inconsecuencias, de vuestras contradicciones, de vuestras infidelidades, diciendo: que no conociais á los jesuitas, i que ellos os dieron las obras por donde debiais estudiar el Sermon que predicasteis.... Doctor Saavedra ¿no os avergonzais al hablar de esta manera? Por fortuna no dijisteis que los Padres compusieron íntegramente el Sermon, i os lo hicieron aprender de memoria. Vos, que ostentais tanto saber, tanta erudicion; confesais vuestra completa ignorancia en el año de 1844, sobre las obras publicadas hasta entónces en pró i en contra de los jesuitas, i fué necesario que ellos mismos vinieran á instruiros para que los elojiaséis? I si no los conociais ¿por qué os hicisteis cargo de afirmar como cierto, lo que no sabiais si lo era?--Que se vean en este espejo

vuestros actuales amigos: hoi, los adulais; mas tarde, os volvereis contra ellos pretestando que sinceramente los habiais creído buenos, pero que despues vuestra razon i vuestra conciencia os han hecho ver lo contrario. Ya veis, la carrera de vuestra vida, es la historia de la inconstancia: unas veces mazon, otras arrepentido: unas jesuita, otras su enemigo: tan pronto como llamais al Señor Arzobispo el mui digno Prelado que el cielo nos concedió en su misericordia; cuando ya quisiérais tener cien bocas, cien lenguas i una voz de sonido inmenso para publicar que es..... ¿qué?..... ¡un gran criminal!: unas veces os manifestais sumiso i obediente á la autoridad del Romano Pontífice, i otras le negais sus mas lejitimos derechos: lo que ayer hicisteis con una mano, lo deshaceis hoi con la otra. ¿Quién os creará, qué confianza merecereis en lo sucesivo?--Responda vuestra conciencia.

Decis que-cuando la persona de San Francisco de Sales fué el blanco de la calumnia, el Obispo i Príncipe de Ginebra no abrió sus labios para defenderse; pero que cuando tuvo noticia de que la maledicencia lo acusaba en Roma, como sospechoso en la fé, como poco vigilante en desterrar de su Obispado los libros heréticos, entónces ese mismo Santo, todo mansedumbre, mostró por la vivacidad vigorosa con que se justificó, el horror con que miraba aquella inmerecida imputacion.--Mui bien, mucho que no ha gustado el pasaje, i todavia mas que vos seais el que lo hayais citado. Pues escuchad: á vos se os ha dicho repetidas ocasiones que defendeis i sosteneis doctrinas heréticas, que sois un cismático, que os habeis declarado enemigo de la Iglesia. Todas estas son otras tantas acusaciones que se han hecho contra vos ante un pueblo católico; i sin embargo, vos no solo no habeis mostrado la vivacidad vigorosa de san Francisco de Sales para justificaros, sino que vuestros escándalos continúan. Ved lo que haceis, de un momento á otro os puede llamar Dios á juicio. Acordaos de Volter, de aquel hombre que en los últimos momentos de su vida, i bramando á semejanza de un tigre moribundo, gritó: ¡Santa Iglesia Católica!.... pero ya era tarde.... ¡Terrible leccion!

Tan desagradable impresion os causó el sermon que predicó el señor Dr. Marcelino Castro en la Iglesia Catedral, con motivo de la fiesta de Pentecostes, que hoi, despues de mas de cinco meses que está juzgado del Dios misericordioso, todavia ultrajais su memoria. ¿Que valiente sois, Doctor Saavedra, cuando insultais á los ausentes que no se pueden defender, ó á los que ya no existen en este mundo!.... ¿I qué es lo que tanto os ha disgustado de aquel sermon?--Decis que el pasaje histórico que refirió, i que

empieza: "Cuando el Heresiarca Lutero se quitó en Alemania la máscara, i con la fuerza armada atacó la Religión de los Católicos...." en seguida habla del modo como se portaron los que juzgaron no ser de peor condicion que los herejes. Pero observad, por vida vuestra, que el Orador no hizo sino narrar lo que ya se halla consignado en la historia. En esto no hai falta alguna, como no la hubo en los muchos pasajes históricos que referisteis en el *Sermon de San Ignacio*. Algunos han creido que el encono contra el Sermon del Señor Castro, os lo causó aquella pregunta que él hizo en estos términos: "¿I quién habrá podido persuadirse, por la sola aseveracion de los aventureros Volterianos, que un clérigo que vive solo por amor á las disposiciones canónicas, ha renunciado al derecho natural?...." Pero esto no ha podido ofenderos, porque el Señor Castro no quiso deciros que vos viviais acompañado, él se espresó de un modo jeneral, ó si se quiere con respecto á su

persona, en su calidad de clérigo. -Por lo demas, ya recordareis que el Sermon lo predicó el Señor Castro en público, que en seguida se imprimió, i que desde entónces hasta el dia en que falleció dicho Señor, corrió mucho tiempo: si él hubiera quebrantado alguna lei, es seguro que las autoridades lo habrian llamado á juicio para exijirle la responsabilidad; i puesto que no lo hicieron, fué sin duda porque el Señor Castro no cometió delito de ninguna clase. Ahora, si pensasteis que vos erais el injuriado ¿porqué no lo acusasteis, como lo hicisteis en otro tiempo contra el respetable Señor Doctor Leandro Ejea, vuestro pariente? Algun dia os presentareis ante el mismo Supremo tribunal, á que ya han comparecido los Señores Castro i Ejea, i entónces.... ¡Sereis juzgado!.....

No firmamos esta carta, para corresponder á lo que vos habeis hecho en vuestros escritos.

Bogotá 11 de noviembre de 1852.

Imp. de Torres Anaya, por Carlos López.